

Pascua es utopía cristiana de vida total. Desnudos y muertos árboles de invierno germinarán de nuevo retoños y pétalos, aromas de primavera. Entre esta natural maravilla del retorno a la vida los cristianos celebramos la fiesta central de nuestra fé en Jesús: Que vive para siempre en Dios. Creer y cantar a la vida es más que afán de sobrevivir, es el quehacer de hacer la vida para todos feliz. Esta vida feliz y digna del hombre construida por todos aquí, no será destruida, sino transformada. El hombre está abierto a la vida total a pesar de la muerte. El mensaje cristiano de Pascua es eterna esperanza de que la vida del hombre no acaba en destrucción. Felices Pascuas

CARTA A LOS PADRES

MARZO/86

Nr. 123

La Confederación celebró su XII Asamblea y eligió nueva Junta Directiva

Grandes expectativas había suscitado la convocatoria a la XII Asamblea de la Confederación.

Cuestionado como está por la Administración actual el asociacionismo en la emigración y tras las drásticas reducciones impuestas en el sector de la enseñanza, la Asamblea tenía

que afrontar la esencia misma de su existencia y de su misión.

La elección de nueva Junta Directiva añadía asimismo trascendencia e interés a la XII Asamblea.

125 delegados con voz y voto han tomado parte en la Asamblea celebrada en Königstein del 28 de Febrero al 2 de Marzo.

La masiva asistencia de delegados es una clara respuesta del interés y del eco en las bases por su Confederación. Tras aprobar el orden del día y elegir la mesa de asamblea, los miembros de la Junta Directiva saliente expusieron al pleno su gestión.

Pluralismo no es «partidismo»

Ceferino Valera, Presidente, resaltó con realismo y crudeza las dificultades que atraviesa el colectivo emigrante y las posibilidades de la Confederación. Hizo una llamada a la unidad de acción de las Asociaciones en beneficio de los intereses de los emigrantes.

El pluralismo real y existente en la Confederación no debe generar confusión de objetivos contradictorios ni degenerar en rivalidades grupales estériles. Todas las Asociaciones están llamadas a analizar las necesidades de la emigración y a confeccionar la línea de prioridades urgentes que debe afrontar y resolver la Confederación. Los intereses y objetivos de la Confederación elaborados entre todos deben prevalecer sobre los intereses personales o partidistas.

Subvenciones cada vez menores del estado español

El Tesorero, Víctor Zalla, rindió cuentas al pleno exhaustivamente y convenció la transparencia con que se llevan los libros de tesorería en la Confederación.

Resaltó la tendencia descendente de las subvenciones del I.E.E. a la Confederación a la vez que agradeció el apoyo económico constante de la iglesia alemana y de las Asociaciones confederadas.

Se propuso a Tesorería que la Junta Directiva analice con rigor la relación

presupuesto — necesidades para la asignación y empleo de los fondos.

Informe de las Asociaciones: La base denuncia la actuación de la Administración

Una Asamblea no es un concierto de lamentaciones fatalistas. Pero sí es el lugar adecuado para que los delegados expongan las realidades y los problemas de sus asociaciones. La base sabe desenmascarar las promesas incumplidas, los problemas aplazados y exigir responsabilidades.

La constante expresada por muchos portavoces de asociaciones fue de descontento, preocupación y denuncia por

las fuertes reducciones de la administración española en los campos educativo y socio-laboral. La continuidad del bachiller y de las clases complementarias está en peligro de desaparecer. Las reducciones de Asesorías Laborales son una pérdida injustificable para el colectivo emigrante, hoy más necesitado de asesoramiento que nunca.

Común fue también el clamor de que la Confederación continúe su tarea ineludible de garantizar el derecho a la educación completa — también complementaria — del niño emigrante. Hay que estar alerta porque nuestros intereses no interesan hoy a la administración.



Nueva Junta Directiva de la Confederación. De izda. a dcha.: A. de Larrea, G. Conde, J. A. Arzo (asesor técnico), A. López, V. Zalla, C. Valera, J. Martínez, R. Crespo y L. Suárez.

Foto: Ma. del R. Fernández

XII ASAMBLEA

Elección de nueva Junta Directiva

Sin tiempo material para el previsto trabajo de grupos se dió paso a la creación de la mesa electoral, según lo aprobado en el orden del día y en consonancia con los Estatutos. La lista de 21 candidatos a directivos quedó a la hora de votar reducida a nueve, tras retirarse doce compañeros. La Asamblea había rechazado la petición de un grupo de votar la nueva Junta Directiva por lista cerrada, optando por la elección abierta, forma usual de las elecciones en anteriores Asambleas.

Tras el escrutinio de votos y el reparto de cargos, la nueva Junta Directiva quedó constituida por: Presidente, Ceferino Valera; Vicepresidente, Conde de Paz; Secretario, Luís Suárez; Tesorero, Víctor Zalla; Encargada del Comité de la Mujer, Angelines López; de Juventud y Formación de Adultos, Arcadio de Larrea; de Escuelas, Manuel Gómez; de Análisis de la Situación, José Martínez y de Información, Roque Crespo.

En esta Asamblea no ha habido resoluciones. Los Comités de trabajo encomendaron a la nueva Junta Directiva prioridades y urgencias de la Confederación para el próximo curso.

Acto de clausura: Reconocimiento de la labor de la Confederación

La clausura de la XII Asamblea ha sido modesta en la asistencia de autoridades alemanas y españolas.

En su saludo a los delegados el Cónsul General de España en Frankfurt, Leonardo Pérez Rodrigo, manifestó su preocupación por el peligro de que un idioma como el español — cada vez más importante en el mundo — termine desapareciendo en la segunda o tercera generación de emigrantes en la R.F. de Alemania.



C. G. de Cortázar: "No queremos ser ciudadanos de tercer orden".

Foto: Ma. del R. Fernández

Carlos García de Cortázar, Agregado Laboral, transmitió a la Asamblea el saludo del Embajador de España y del Director del I.E.E. y calificó el año 1985 como un año importante en el que se ha reforzado la seguridad jurídica del trabajador emigrante. „No queremos ser ciudadanos de países comunitarios de tercer orden" aseguró Cortázar y señaló como una tarea prioritaria de la Agregaduría la defensa de los emigrantes españoles frente a posibles transgresiones de la normativa comunitaria en los países de residencia.

El Agregado Laboral felicitó a las Asociaciones por las mejoras notables en la presentación de los justificantes para las subvenciones. Refiriéndose al conflicto provocado por el cierre de la Asesoría Laboral de Nuremberg, Cortázar comunicó a los Asambleístas que ya se había llegado a un acuerdo con la coordinadora local (sobre este tema informamos en la pág. 6). El Agregado ter-

minó apelando a los presentes a denunciar ante las autoridades españolas cualquier caso de discriminación del que tengan conocimiento en la R.F.A.

Especialmente extraña resultó — como resaltaría el Presidente en su intervención final — la ausencia en el acto de clausura del Agregado de Educación, Francisco Medina, quien anteriormente había notificado su participación. En representación suya, Juan Fco. Fernández de Toro, Secretario general de la Agregaduría, aseguró ante la Asamblea que la administración educativa sigue a disposición de la Confederación.

En nombre de Caritas alemana, Arturo Madrid, Asistente social de Hanau, expresó el apoyo de esta institución a las Asociaciones de padres, porque contribuyen, según sus palabras, „al desarrollo humano, social e intelectual de los emigrantes".

El representante del Sindicato alemán de la enseñanza (GEW) señaló la importancia de la enseñanza de la lengua materna para mantener el contacto con las culturas de origen de los niños extranjeros y como un enriquecimiento para el mismo sistema escolar alemán.

Angel Larrea, del Partido Comunista de España, y Celestino Díaz, de Comisiones Obreras, así como un representante de los Verdes de Alemania testimoniaron el apoyo y la solidaridad de sus respectivas organizaciones con la Confederación.

José Antonio Arzoz, transmitió el saludo de las Misiones Católicas y del Delegado Nacional, Félix Rodríguez, y expuso que las Misiones seguirán apoyando a la Confederación en sus campos de trabajo tradicionales. Arzoz acentuó la competencia real de la Confederación en el sector educativo, que es fruto de largos años de experiencia y que la legitima para ser interlocutor válido ante la administración en temas de enseñanza. También en el campo socio-laboral y familiar tiene la Confederación — por su cercanía a la base — un papel irremplazable a la hora de detectar dificultades y de proponer soluciones.

La Federación Juvenil FAJA ofreció su colaboración, a través de nota telefónica, a la nueva Junta Directiva para temas referentes al trabajo de juventud.

Ramón Tiscar, de la Coordinadora Federal, felicitó a CARTA A LOS PADRES por su ampliación y por su trabajo concientizador en la emigración y destacó que las relaciones entre la Confederación y la Coordinadora son buenas, pero pueden ser mejores. Tiscar se mostró partidario de una movilización unitaria frente a la política liquidacionista de la Administración española y concluyó afirmando que „nos une todo y no nos separa nada".

Aspecto de uno de los plenos de la XII Asamblea

Foto: A. Fernández



Valera: «Abrir las Asesorías Laborales»

En su alocución final a los delegados de las Asociaciones el Presidente reelegido, Ceferino Valera, resaltó que la XII Asamblea — con 125 delegados — había sido la más concurrida de la historia de la Confederación y que las Asociaciones habían marcado el ritmo y los objetivos que la nueva Junta Directiva habrá de perseguir en los 2 años de su mandato.

Valera reconoció que la Agregaduría Laboral ha mejorado mucho en los últimos tiempos su tarea informativa y pidió al Agregado Cortázar que la Administración abra por sí misma — sin necesidad de conflictos como el de Nuremberg — las Asesorías Laborales que han sido cerradas.

Tras lamentar la ausencia del Agregado de Educación, F. Medina, el Presidente reelegido cerró la Asamblea expresando que le sería más cómodo y agradable colaborar con la administración española que reivindicar, pero exigió con contundencia el reconocimiento oficial de la Confederación como entidad de utilidad pública por las autoridades españolas y competencia como interlocutora válida para asuntos escolares ante nuestra administración.

Arzoz/Riesgo

IGNORANCIA Y CONFUSION

En la Agregaduría de Educación

El grupo de trabajo del Comité de Escuelas quedó preplejo e indignado al escuchar de un miembro del grupo la nueva concepción que tiene la Agregaduría de Educación sobre la enseñanza en Alemania.

Para el Agregado de Educación, Sr. Medina, la escuela española tiene un carácter absolutamente secundario. Cuantas menos horas de clase en español tengan los chavales, mejor. Cinco horas de clase complementaria a la semana son una sobrecarga para los niños. Dos horas serían bastante.

Sobre el Bachillerato español la decisión del Sr. Medina es quitarlo el año que viene. Ante estas perspectivas inaceptables la Confederación tendrá que buscar nuevos cauces con las autoridades alemanas para garantizar el derecho de los emigrantes a una adecuada enseñanza aquí.



Una Asamblea bien concurrida

Foto: Ma. del R. Fernández

TEMAS CANDENTES

Extracto de las conclusiones del Comité de Análisis de la situación

CIERRE DE OFICINAS LABORALES

El litigio con la Administración alemana sobre el estatuto jurídico de los Asesores Laborales se está utilizando para dismantelar lo que se podría y debería fortalecer (el asesoramiento socio-laboral).

Se utiliza el ingreso de España en la CEE — con sus supuestas o reales ventajas para los emigrantes — como coartada para fundamentar la eliminación de las Asesorías.

La Confederación y Federaciones deben hacer llegar sus protestas a la Administración española — sabemos que las Asesorías no eran de lo más caro, pues parte de sus dispositivos eran financiados por el Arbeitsamt. Nos consta que los sindicatos alemanes tampoco son ajenos — con sus presiones sobre la Administración — a este dismantelamiento de Asesorías. Muchos emigrantes se encuentran ahora desorientados, pues no saben ni a qué Asesoría se deben dirigir para consultar sus problemas.

Las ventajas del ingreso en la CEE están muy hipotecadas por los 7 años del período de transición. Ahora se debe exigir para los aquí residentes los mismos derechos de que disfrutaban los ciudadanos comunitarios.

Las Asociaciones han de orientar a los emigrantes sobre los lugares a donde han de dirigirse para sus consultas sobre temas socio-laborales.

JUNTAS CONSULARES

Las Juntas consulares son gremios que hoy reducen su actividad casi exclusivamente al reparto de dinero.

Las Juntas consulares han sido elegidas en parte democráticamente y, por tanto, se debe exigir para ellas mayor capacidad de control y decisión y que los cargos-clave no estén siempre en manos de la administración.

FORTALECIMIENTO DE LAS ASOCIACIONES

Ante los ataques de que hemos sido objeto por parte de algunos cualificados políticos, y mientras no se produzcan declaraciones encaminadas a corregir esas posturas, no queda otro remedio que cerrar filas en torno a nuestras Asociaciones, Federaciones y Confederación y crear ambiente de solidaridad y fortalecimiento en torno a las Asociaciones.

Aunque las Asociaciones no van a desaparecer como ha dicho doña Carmen García Bloise, secretaria de emigración del Partido Socialista Obrero Español, sí tendríamos que estar alerta sobre estas maniobras políticas para evitar, en lo posible, que esta actitud de querer barrer a las organizaciones emigrantes se manifieste en normas y medidas de tipo burocrático encaminadas a entorpecer nuestro desarrollo.

VOTO COMUNAL

Nuestra vieja aspiración emigrante, plasmada varias veces en el sentir de la Confederación, de participar como ciudadanos activos en el voto comunal debe ser nuevamente informada y divulgada, dando a conocer las ventajas que ello supondría para los que trabajan y pagan impuestos en un municipio.

Baviera pone barreras a la lengua y cultura españolas

Desde principio de año se viene recibiendo en las escuelas de algunas ciudades de Baviera una comunicación de los Schulämter para que se ponga en práctica una instrucción del Ministerio de Educación de Baviera (KMS vom 7. 1. 1986 Nr. III A 8 — 4/87, 822/85) por la que en el futuro no se permitirá a los hijos de padres alemanes y españoles, aunque posean doble nacionalidad, la asistencia a las clases complementarias de Español.

En algunas escuelas ya han empezado a comunicar a los padres afectados que sus hijos tienen que devolver los libros prestados para dichas clases y que a partir del 28 de febrero pasado ya no pueden volver a participar en las mismas, ni siquiera de Gasthörer.

Resulta macabro que ahora, después de 16 años de historia de las Escuelas Complementarias, se saquen de la manga este recorte, que acelerará la muerte de nuestras escuelas, ya que limitando el número de alumnos reconocidos de las escuelas complementarias, el Ministerio Bávaro de Educación

podrá cerrar clases impunemente por aquello de que „muerto el perro se acabó la rabia”, cuando en virtud de la nueva situación creada por la adhesión de España a las Comunidades Europeas sean las autoridades bávaras, quienes tengan que costear dichas clases en su totalidad.

Por otra parte es grotesco que precisamente ahora, cuando a todos los políticos se les llena la boca con la Europa de las Naciones, La Comunidad Europea . . . , el Ministerio de Educación de Baviera se salga de tono con este „solo” (Ojalá que sea sólo un solo), con el que da una bofetada a la tan cacareada unidad europea. ¿O es que cuando los políticos hablan de la unidad europea, se refieren a los gobiernos y las instituciones y les importa un pimiento la unidad de sus ciudadanos?

El Ministerio de Educación está ahí — sostenido por todos los que pagamos impuestos en este país — para fomentar y facilitar el acceso a la cultura de sus clientes (por no decir ciudadanos). Es incomprensible por eso que ahora obligue a un sector de la población a renunciar al ejercicio del derecho a la cultura complementaria en la lengua de uno de sus padres.

Cada uno tiene que ser el primero en defender sus derechos, pero en este caso los que todavía gozamos del derecho (hasta cuándo?) de poder enviar a nuestros hijos a la Escuela Complementaria debemos actuar en solidaridad con los que ahora se ven privados del ejercicio de este derecho por la instrucción del Ministerio de Educación de Baviera. Si no lo hacemos así seremos nosotros mismos culpables de nuestro aislamiento.

Ha llegado el momento de que las Asociaciones de Padres y la Confederación exijan la plena integración en el sistema de las Clases complementarias de todos los escolares con padre o madre de habla española, independientemente de su nacionalidad, así como también la de los alumnos de la Realschule y del Gymnasium hasta la novena clase.

Alberto Martínez

Acta Mesa Electora —

XII Asamblea Confederación PP. FF. RFA

28. 2. / 2. 3. / 3. 1986, Königstein/Taunus

A esta Asamblea han asistido 125 delegados con derecho a voz y voto.

Tres delegados no han estado a la hora de votar. Lo que quiere decir que han estado a la hora de votar 122 delegados, que han hecho uso de su derecho a voto.

De estos 122 votantes han salido en el recuento de votos para la Ejecutiva

29 Abstenciones
92 papeletas válidas
1 nula

VOTOS PARA LA EJECUTIVA:

Víctor Zalla	82 Votos
C. Valera	80 Votos
Luis Suárez	76 Votos
Conde de Paz	72 Votos

COMITÉS

81 papeletas válidas
3 nulas
36 Abstenciones

Hace un total de 120 papeletas.

De Larrea Arcadio	78 Votos
Manuel Gómez	76 Votos
Crespo Roque	74 Votos
López, Angelines	73 Votos
Martínez Sánchez	70 Votos

Ocuparon la Mesa Electoral y firman la presente:

Presidente: *Juan López*

Vicepresidente
Miguel Maldonado

Antonio Jimenez

Jesús Mon Alaez

José Luis Campos

COMISION REVISORA DE CUENTAS

Adolfo Fernández	57 Votos
Jesús Mon	51 Votos
Eugenio Marinas	46 Votos
Florentino Pascual	38 Votos

Siendo por lo tanto los tres primeros miembros de la nueva Comisión Revisora de Cuentas.

ALEMAN PARA JOVENES EN INTERNADO

Motivados por una abundante demanda, la Akademie Klausenhof ofrece en Rhede del 7 de Abril al 26 de Julio de 1986 un curso de alemán preparatorio para los cursos de Graduado escolar alemán que comenzarán en Setiembre de 1986. El curso es gratuito y comprende las clases, la residencia y la manutención.

Para apuntarse:
Tel. 0 28 52 / 89-3 29

«Al hablar de las relaciones entre nuestros países no quiero dejar de rendir homenaje a tantos miles de españoles que dejan en esta tierra lo mejor de sus esfuerzos e ilusiones, contribuyendo al desarrollo y prosperidad de vuestra sociedad. Estos hombres y mujeres constituyen un orgullo para nosotros por el ejemplo y testimonio que dan de la capacidad del español para adaptarse. Con su espíritu laborioso y sentido de la responsabilidad.»

Con estas palabras pronunciadas durante la cena ofrecida por el presidente federal, Richard von Weizsäcker, ponía de relieve Don Juan Carlos I el lugar importante que ocuparon en su viaje a Alemania los emigrantes españoles.

También ante el canciller Kohl volvió a recordar el Rey a los trabajadores españoles en la R.F.A., que merecen — dijo — "la mayor atención y consideración" y para los que pidió al jefe del gobierno alemán "acogida, apoyo".

En su apretada agenda supie-

ron los Reyes buscar un espacio para recibir el día 25 de Febrero en Bonn a representantes de los españoles en Alemania. A este encuentro con SS. MM. acudieron, entre otros, la Confederación de Asociaciones de Padres, la Coordinadora Federal, las organizaciones juveniles FAJA y UJEFA y las Misiones Católicas. Los Reyes mostraron un gran interés por conocer la situación de los emigrantes, abundando en preguntas sobre los problemas educativos de los niños y jóvenes españoles en Alemania, y tomaron buena nota de las quejas que se les presentaron.

SS. MM. los Reyes departen con el presidente de la Confederación, C. Valera

Foto: A. Fernández



LOS REYES SEMBRARON SIMPATIA HACIA ESPAÑA Y HACIA LOS ESPAÑOLES

La segunda visita de SS.MM. los reyes de España a la República Federal de Alemania ha sido una de las más políticas — sino la más — de cuantas ha realizado Juan Carlos I hasta ahora. El Mercado Común (en el que acabamos de ingresar) y la OTAN (de la que estamos en un tris de salir) fueron los grandes ejes políticos que han marcado la visita.

Es un secreto a voces que España ha logrado su ingreso en la CEE en gran medida gracias al apoyo decidido de Bonn; de Bonn y París. A Francia ha ido oficialmente Juan Carlos I ya dos veces desde que subió al trono; la última, poco después del acuerdo que nos abrió las puertas de la CEE. Por ley de simetría había que hacer la segunda visita a la RFA (la primera se llevó a cabo en 1977) después del ingreso formal... y antes que a ningún otro país comunitario. Como existe una visita a Gran Bretaña programada para abril de este año, los responsables del protocolo en la RFA y España se las vieron y desearon para encontrar un momento antes. Y así surgió una visita en pleno invierno, con todos los inconvenientes y riesgos que esto supone para el lucimiento de los actos.

Infinitamente más aguda fue la otra coordinada de la visita: la Alianza

Atlántica. Formalmente no existe correlación entre nuestro ingreso en el Mercado Común y nuestra pertenencia a la OTAN, pero... la interdependencia es evidente. Y más evidente aún era la inquietud y el estupor de los países de la CEE y de la OTAN ante la convocatoria del referéndum por el Gobierno socialista y la postura abstencionista — repudiante — de la oposición. Nuestros amigos y (aún) aliados no acaban de entender por qué Felipe González, quien vió ratificada por las Cortes la adhesión española a la OTAN, plantea un plebiscito de salida incierta. El rey, el ministro de Exteriores — Fernández Ordóñez — quien le acompañó, han intentado explicarlo. Y desde Madrid se dejó entender a los gobernantes alemanes lo mucho que se agradecerían unas palabras en favor de la continuación española en la Alianza Atlántica.

Los alemanes han atendido la sugerencia con exhaustividad germánica y entusiasmo latino. Desde el presidente von Weizsäcker — quien por dos veces y con claridad inusitada — expresó la conveniencia de esta continuidad y hasta el bávaro Strauss (la visita concluyó en Munich) dijeron sin ambages que recomendaban, deseaban, la única contestación conveniente para España y su integración en el mundo occidental en este referéndum: „sí". El empeño

alemán es más fácil de entender si se tiene en cuenta que a medida que avanzaba la visita real los pronósticos demoscópicos apuntaban más y más a un desenlace negativo del referéndum.

En cuanto al aspecto protocolario, de simpatía, del viaje, este ha sido un claro éxito. La simpatía del rey y el encanto de doña Sofía se metieron en el bolsillo a la opinión pública alemana, a la prensa germana y a los políticos de este país. El titular de la revista „Burda" en su último número de febrero resume esto magníficamente: „visita oficial del Rey de España a Bonn; cinco días emperador de Alemania".

Uno, que ha seguido esta visita paso a paso desde el primero al último día, difícilmente puede decir dónde ha sido mayor el entusiasmo ante la presencia real: en la Plaza del Mercado en Bonn; ante la catedral de Colonia; en la factoría de Volkswagen en Wolfsburg; el Ayuntamiento de Berlín o el de Munich. En todas partes donde han estado SS.MM., la simpatía y la admiración hacia ellos y España creció enormemente, sinceramente.

Bonn, 7. 3. 86

Valentín Popescu

Corresponsal de "La Vanguardia"

Cuando en el otoño de 1984 se rumoreó que corrían el riesgo de desaparecer las oficinas laborales abiertas en ciudades que no fueran sede de un consulado español, tomó cartas en el asunto la „COORDINADORA LOCAL ESPAÑOLA DE NÜRNBERG”, a la que pertenecen representantes de todos los centros, asociaciones y entidades españolas en la ciudad: Asociación de Padres de Alumnos, Asociación de Padres de Familia, Centro Español, HOAC, JOC, Misión Católica Española, Peña Cultural Española, Unión Deportiva y Cultural Española, el representante español en el Consejo Consultivo de Extranjeros y la Asociación de Padres de Alumnos de Fürth, ciudad esta última que forma un conjunto urbano con Nürnberg.

Los españoles de Nürnberg consiguen la reapertura de la Oficina Laboral

Desde entonces la COORDINADORA ha escrito cartas al Agregado Laboral en Bonn, — de quien dependen las oficinas laborales —, al Embajador de España, al Vicepresidente del Gobierno Español, al Ministro de Asuntos Exteriores, al Ministro de Trabajo y al Director del Instituto Español de Emigración, haciéndose eco del malestar de los españoles en la ciudad ante el posible cierre de la Oficina Laboral en época de paro y crisis y cuando muchos se acercan a la edad de jubilación, es decir, cuando más necesitan asesoramiento y defensa los 2200 españoles que viven en Nürnberg y los otros 2000 que residen en otras ciudades de la demarcación.

Asamblea informativa y recogida de firmas

En vista de que no recibíamos más que buenas palabras y de que los planes de cerrar la Oficina se confirmaban, la COORDINADORA realizó una asamblea informativa y recogida de firmas entre los españoles por dos veces: una en Noviembre de 1984, en que se envió una carta a las autoridades españolas antes mencionadas firmada por 484 en la que se pedía que se mantuviera abierta la oficina; y otra en Diciembre de 1985, — cuando ya había desaparecido como tal la Oficina Laboral y continuaba abierta algunos días a la semana en régimen de permanencias pero sin teléfono —, dirigida a los mismos destinatarios ante los que se protestaba por el proceder que habían tenido de no atender nuestras razones y de haber intentado acallar nuestro malestar con mentiras, como es el caso del Ministro de Trabajo, Joaquín

Almunia que en carta del 23 de Noviembre de 1984 nos decía: „Cabe la posibilidad de que pueda reducirse el número de oficinas; de llevarse a efecto el número de las afectadas sería mínimo” (Entonces las oficinas laborales abiertas eran 23 y un año más tarde no quedaban más que 10). Esta última carta fué firmada por 659 españoles de Nürnberg y 306 de otras ciudades de alrededor.

Ante el silencio del Agregado, la acción de los españoles

Como el Agregado Laboral ni siquiera se molestó en contestarnos y la oficina seguía abierta, pero ya no como tal Oficina Laboral, sino para despachar asuntos pendientes, aunque sin teléfono, el 23 de Enero de 1986 la COORDINADORA acordó ocupar los locales, que según avanzaba el día fueron llenándose de compatriotas. Después de muchas llamadas efectuadas por el Agregado Laboral y cuando ya estábamos dispuestos a pasar allí la noche, accedió a venir a Nürnberg a hablar con nosotros dos días después, por lo que interrumpimos la acción.

En la reunión que el Agregado Laboral mantuvo con la COORDINADORA el 25 de Enero de 1986 se llegó al acuerdo de que le presentáramos nuestras exigencias por escrito y que él daría contestación igualmente por escrito en un plazo rápido.

Le escribimos el 27 de Enero de 1986 y al cabo de 3 semanas de espera de su „rápida” contestación recibimos una carta suya, sin contenido, fechada el 17 de Febrero de 1986.

En vista de esta tomadura de pelo, la COORDINADORA decidió realizar una serie de acciones escalonadas, coincidiendo con la presencia del Rey de España en Alemania en visita oficial.

El 24 de Febrero de 1984, horas antes de que el monarca español pisara suelo alemán, ocupamos de nuevo la oficina, hasta que fuimos desalojados hacia las nueve de la noche por la policía que acudió llamada no sabemos por quien. Al día siguiente a las nueve estábamos de nuevo a las puertas de la oficina, pero la encontramos cerrada, por lo que ocupamos los pasillos y la sala de espera a lo largo de toda la semana.

El Viernes 28 de Febrero, coincidiendo con la estancia del Rey en Munich, un grupo de españoles acudieron a ocupar el Consulado español en la capital de Baviera, mientras que otros seguían ocupando los pasillos y la sala de espera de la oficina en Nürnberg. Pero, al encontrar el Consulado cerrado, pese a que la víspera se había asegurado que permanecería abierto —, los compatriotas desplazados a Munich ocuparon la Casa de España, donde se encuentra instalada la Oficina Laboral.

El Agregado cede

Después de un tira y afloja con el Agregado Laboral a través del teléfono, éste se comprometió a darnos una respuesta por escrito a las exigencias mínimas que le habíamos presentado en carta del 27 de Enero de 1986. Nos pidió que le sugiriésemos el texto de la respuesta y se comprometió a escribirnos una carta ese mismo día en que constase: que la oficina permanecería abierta, mientras sea necesaria, tres días a la semana; que está en estudio la posibilidad de abrir también un sábado al mes; que la oficina ya cuenta con teléfono y que se han iniciado los trámites para acreditar convenientemente a los empleados de la misma. Para dar más fuerza a sus palabras dictó el contenido de la carta al Jefe de la Oficina Laboral de Munich, que nos dió el texto por escrito, avalado con su firma, por lo que desalojamos la casa.

Esta vez no hizo falta esperar 3 semanas, pues al día siguiente llegó a la COORDINADORA la carta del Agregado Laboral en los términos acordados.

Toda esta acción demuestra una vez más la fuerza que da la unión, a la vez que resaltamos que en Nürnberg los españoles, — individualmente y por asociaciones, centros y entidades —, hemos actuado en defensa de la Oficina Laboral como „Fuenteovejuna: todos a una!”

Coordinadora local española de Nürnberg

LOS DICTADORES SIGUEN CAYENDO

Después de la reciente desaparición de las dictaduras militares en Argentina, Uruguay y Brasil, acaban de caer otros dos dictadores: Jean-Claude Duvalier en Haití y Ferdinand Marcos en Filipinas.

En ambos casos se dan rasgos comunes: han estado apoyados por EE UU, han amasado una fabulosa fortuna a costa del pueblo, ha jugado un papel decisivo la Iglesia Católica en su caída y el pueblo ha sido el gran protagonista.

APOYADOS POR ESTADOS UNIDOS

La dictadura sanguinaria de los Duvalier contó con el apoyo constante de los represivos gobiernos de los EE UU a lo largo de 29 años: primero con François Duvalier, — Papa Doc —, y a partir de 1971 con su hijo Jean-Claude, — Baby Doc —, que con 19 años fué proclamado presidente vitalicio de Haití a la muerte de su padre.

Mientras en Cuba triunfaba la revolución de Fidel Castro y en Santo Domingo, — que comparte con Haití la isla caribeña bautizada por Colón como La Española —, se producían alternativas agitadas, en el reino de los Duvalier un cuerpo represivo especial, — los tontons macoutes —, hacían desaparecer a los disidentes, con lo que pudo mantenerse esta dinastía de matones.

Cuando la situación resultó insostenible para el clan Duvalier, el amo fletó un avión para sacar al dictador y a sus allegados y negoció con Francia la obtención de asilo provisional, que se convertirá en definitivo, ya que ningún otro país quiere recibir a semejante basura.

Ferdinand Marcos era otro mastin fiel de los norteamericanos en el Pacífico y un punto de apoyo valioso después de la humillante derrota sufrida por los gringos en Viet-Nam, por lo que contó hasta el último momento con la simpatía y la ayuda incondicional del gobierno norteamericano, que lo utilizaba como un títere, hasta tal punto que, el día antes de salir del país, Marcos preguntó a Reagan si podría compartir el poder con Cory Aquino y si no sería castigado, si viajaba a EE UU. El presidente americano le contestó que lo primero no era posible y, en cuanto a lo segundo, „estamos preparados para ayudar a un viejo amigo y aliado”. De hecho el clan Marcos abandonó Filipinas a bordo igualmente de un avión



Marcos, ridículo Tarzán. Antes, el rey de la selva; hoy, el hazmerreír de los visitantes del antiguo palacio del ex-dictador en Manila.

Foto: AP

puesto a su disposición por el gobierno de EE UU y se instaló en Hawái, territorio norteamericano.

FABULOSAS FORTUNAS

Haití es el país más pobre del mundo occidental, con una renta per cápita de 300 dólares al año, un 66 % de parados y un 77 % de analfabetos entre la población adulta. Pese a ello Baby Doc dispone en diversos bancos suizos de una fortuna que se calcula entre 400 y 1000 millones de dólares, que traducido a pesetas supone la cifra que va de 56 000 millones a 140 000 millones de pesetas, que le garantizan un exilio dorado, mientras en su país expoliado el pueblo se muere de hambre.

Marcos, dueño absoluto a lo largo de 20 años de un país mucho mayor y más rico, no se ha quedado atrás. Se calcula en 10 000 millones de dólares, — 1,4 billones de pesetas —, la cantidad evadida a EE UU por el „patriótico” clan Marcos, lo cual supone casi la mitad de la deuda exterior de Filipinas, que asciende a 26 000 millones de dólares. Por si esto no fuera suficiente estos depredadores en el avión que los condujo al exilio sacaron 300 cajas con dinero contante, joyas y obras de arte.

PAPEL DECISIVO DE LA IGLESIA CATOLICA

En Haití el último Mensaje de Navidad de los obispos católicos fué un estí-

mulo para la lucha popular pacífica, alentada a su vez por la emisora de la Iglesia Católica „Radio Soleil”, — hasta que fué silenciada una semana antes de la huida del dictador —, y con la participación decisiva de varios sacerdotes.

En Filipinas la Iglesia Católica se puso claramente de parte del pueblo y no rehusó enfrentarse abiertamente con el dictador en una actitud que puede ser discutible y hasta equivocada por haber bajado a la arena política. Pero esta vez la equivocación, si es que la hubo, fué a favor del pueblo. Desde el Cardenal Sin y otros obispos llamando a la desobediencia civil, denunciando el fraude electoral y saludando a Cory Aquino como Presidenta, hasta los sacerdotes, las religiosas y los militantes cristianos que por miles se prestaron a formar parte de un organismo neutral que velara por la limpieza en el recuento de votos. Las imágenes que brindó la televisión alemana de un cordón de sacerdotes y religiosas protegiendo urnas con papeletas de votos para evitar que fueran destruidas por los matones de Marcos fué algo poco acostumbrado.

EL GRAN PROTAGONISTA, EL PUEBLO

Pero en ambos casos el gran protagonista que hizo huir a los dictadores fué el pueblo.

En Haití la gente se echó a la calle y no paró hasta que consiguió que el presidente vitalicio huyera del país.

En Filipinas el pueblo votó masivamente a Cory Aquino, — viuda de Ninón Aquino, un político opositor asesinado por orden de Marcos en las mismas escaleras del avión que lo traía del exilio —, y, cuando Marcos trató de escamotearle el triunfo con un recuento oficial fraudulento, el pueblo se echó a la calle y no paró hasta que obligó al tirano a huir.

PINOCHET EN PUERTAS

De los dictadores en el mundo de tradición hispánica quedan 3: uno apoyado por el otro imperio; — como es el caso de Castro en Cuba —, y otros dos sostenidos por EE UU: Stroessner en Paraguay y Pinochet en Chile; país éste donde el pueblo hace meses que se viene echando a la calle en busca de libertad, por lo que el general carnicero de Chile pudiera estar en puertas de seguir el camino de Marcos y Baby Doc, cosa que celebraríamos jubilosamente muchos.

Alberto Torga y Llamedo

LAS MISIONES CATOLICAS RECHAZAN LA GUERRA DE IMPUESTOS CONTRA LOS TRABAJADORES EXTRANJEROS

Como ya informamos en CARTA A LOS PADRES de Noviembre '85, desde el día primero de Enero de 1986 los hijos residentes en el extranjero de los trabajadores extranjeros ya no constan en la tarjeta de impuestos. El Consejo Pastoral de las Misiones Católicas Españolas en Alemania ha denunciado esta grave discriminación en una valiente y clara toma de postura que hizo llegar a las más altas esferas políticas alemanas y europeas y de cuyo texto publicamos a continuación un extracto.

«El Consejo Pastoral de las Misiones Católicas rechaza contundentemente la Ley de Reducción de Impuestos 1986 por los motivos que se indican a continuación:

— La Ley es una discriminación fiscal de los trabajadores extranjeros cuyos hijos y cónyuges residen en el extranjero.

— El Gobierno Federal vuelve a ahorrar otra vez a costa de los socialmente débiles, quienes, por otra parte, tienen menores posibilidades de defensa.

— A la proclamada política social del Gobierno Federal en favor de los niños se le ponen límites de manera „nacionalista” en las fronteras del país.

— La Ley significa una carga burocrática complementaria para aproximadamente 150 000 afectados ya perjudicados económicamente.

El Gobierno de la R.F.A. camina una vez más en primera fila marcando el paso a otros Gobiernos en medidas contra la población extranjera.

— La Ley trastorna la paz social al tratar injustamente a los trabajadores y al clasificarlos caprichosamente.

— Con esta Ley se declara el Año de la Paz '86 como „Año de la Guerra de Impuestos” contra los trabajadores extranjeros mediante esta demostración de poder refinada e innecesaria.

Como Consejo Pastoral de las Misiones Católicas Españolas en Alemania instamos urgentemente a nuestra Iglesia y a sus responsables en la R.F.A. a que se unan a nuestra protesta, puesto que precisamente siempre ha acentuado el significado social de la familia.

De igual modo debería distanciarse la Iglesia Católica de esta Ley, ya que ella misma percibirá mayores impuestos religiosos mediante el trato desigual al que somete la Ley a los trabajadores extranjeros.

El silencio por parte de la Iglesia podría ser interpretado, además, como una aprobación de esta Ley.»

Por el Consejo Pastoral de las Misiones Católicas Españolas

Félix Rodríguez, Delegado

En Nordrhein-Westfalen:

OBTENER UN CERTIFICADO EN LA „HAUPTSCHULE” QUE EQUIVALE A UNO DE LA „REALSCHULE”: LA CLASE 10 B

Muchos padres piensan que, al mandar a los hijos a la Hauptschule, se les cierra el camino para seguir estudiando en un nivel superior. Dicen:

— *Mi hijo no pudo pasar del 4º año de la Grundschule a la Realschule y quedó en la Hauptschule. Ahora, en los últimos cursos, demuestra que ha tenido un desarrollo fenomenal y podría alcanzar lo más bien las exigencias de una Realschule.*

¿Qué hacemos ahora?

Hay muchos casos parecidos, porque a la edad de 10 años todavía no se puede diagnosticar qué éxito escolar va a tener un niño. Por eso, las autoridades escolares en Nordrhein-Westfalen introdujeron un certificado „10 B” de la Hauptschule. Este da los mismos derechos que el certificado final de la Realschule. De esta manera, los mejores alumnos de la Hauptschule son equiparados a los de la Realschule.

— ¿Cuáles son los requisitos para obtener el certificado 10 B?

Hay tres posibles combinaciones:

- 1) La nota „2” en Alemán, Matemáticas e Inglés y al menos un „3” en dos asignaturas más. O:
- 2) Al menos un „3” en Alemán, Matemáticas e Inglés y al menos un „2” en otras dos asignaturas. O:
- 3) Al menos un „3” en dos de las asignaturas de Alemán, Matemáticas e Inglés y al menos un „2” en cuatro asignaturas más.

La nota en „Schrift” (escritura) no se toma en cuenta.

En una de las asignaturas de Inglés o Matemáticas la nota tiene que haber sido obtenida en un „E-Kurs” (curso de ampliación).

La última condición es la más importante:

Si un alumno no ha estado en un „E-Kurs”, no podrá obtener el Certificado 10 B, aunque haya sido un excelente alumno.

No existe, sin embargo, ningún reglamento por el cual un alumno debe ser aceptado o rechazado a un „E-Kurs”. Eso depende de la intuición pedagógica de los maestros que lo deciden en conferencias. Si un alumno no ha demostrado nunca el interés de someterse a las fatigas de un „E-Kurs” que significa más horas de clases, más deberes y más exigencias, los maestros no le darán el paso a un „E-Kurs”.

Es aquí donde deben entrar en acción los padres: preocuparse de que sus hijos estén en un „E-Kurs” (a partir del 7º año) y que los maestros no pongan obstáculos para ello. Todavía en el último semestre (después del certificado de enero del 10º año) un alumno puede pasar a un „E-Kurs”. La ley no determina el tiempo mínimo de asistencia a tal curso.

Por eso: asistid a todas las reuniones de los padres con los maestros, aprovechad los días de consulta para insistir que el hijo sea integrado en un „E-Kurs”.

Sería lamentable si por pura negligencia un buen alumno perdiera esta posibilidad de obtener lo mejor posible de sus estudios en la Hauptschule.

J. Jansen

UN GRAN FIESTA

El 18 de Mayo en Lage-Lippe

La Federación de Renania del Norte-Westfalia hace una llamada a todas las Asociaciones para que asistan a la fiesta cultural que se celebrará el 18 de Mayo en Lage-Lippe (en el Schulzentrum Werreanger).

Una novedad importante de la fiesta de la Federación será este año la realización de una Mini-Olimpiada con competiciones en varias disciplinas atléticas. También habrá un concurso de baile folclórico, con tres sustanciosos premios de 750,— 500,— y 250,— DM respectivamente.

Habrà exposiciones sobre las autonomías españolas y celebraciones relativas al Año Internacional de la Paz.

Para más información: Tel. 0 25 01 / 1 63 90